
De la Uz detalló las actuaciones que pone en marcha la Policía Local durante los meses de julio, agosto y septiembre

Las Rozas refuerza la seguridad con planes específicos para la temporada estival

- ***Se aumentará la vigilancia en la zona centro para luchar contra el ruido, el botellón y el tráfico de drogas***
- ***Comienzan los controles e inspecciones de seguridad para prevenir los robos en domicilios dentro del municipio***
- ***El Plan Vacaciones Seguras ofrece a los vecinos y comercios que lo deseen un servicio de custodia de llaves a cargo de la Policía***

El alcalde de Las Rozas, José de la Uz, acompañado por la concejal de Seguridad, Transportes y Movilidad, Natalia Rey, presentó los diferentes planes de seguridad que la Policía Local ha puesto en marcha para los meses de julio, agosto y septiembre. "Nuestro objetivo es que los vecinos de Las Rozas disfruten del verano con la tranquilidad de que la Policía Local estará velando por su seguridad", señaló De la Uz. Durante el desayuno informativo con los medios, al que también asistió el jefe de la Policía Local, Manuel López, así como los responsables de los diferentes operativos de seguridad para el verano, se detallaron los planes que ya han entrado en funcionamiento.

Así, el **Plan Especial para la Zona Centro**, que se mantendrá activo hasta el 7 de septiembre, tiene como objetivo el control y persecución del ruido y contaminación acústica que impida el descanso de los vecinos, garantizar el civismo en la utilización de la plaza y lugares públicos (vigilando el uso de monopatinos, bicicletas, juegos con pelota etc.), el control del botellón, así como del menudeo y el tráfico de estupefacientes, tanto en lugares públicos como en locales. Asimismo,

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

se controlará el consumo de alcohol y otras sustancias tanto en lugares públicos como en los entornos de locales de negocio.

Estas actuaciones se realizarán por la noche y la madrugada, y para ello se destinarán dos patrullas uniformadas –formadas por un mando y tres agentes-, un equipo de paisano y un dispositivo de unidad canina.

“Son planes muy concretos y definidos que atacan los diferentes problemas con los que nos podemos encontrar durante nuestras vacaciones. Ya sea mientras nos ausentamos unos días de nuestro domicilio, disfrutamos de las diferentes alternativas de ocio de nuestra ciudad, o simplemente para garantizar el descanso de los vecinos”, destacó el alcalde durante su intervención.

El **Plan Especial de Controles e Inspecciones de Seguridad**, que comenzó el pasado 26 de junio y se prolongará hasta el 8 de septiembre, tiene como objetivo la prevención de robos en domicilios y demás delitos contra la propiedad. Para ello se ponen en marcha diferentes controles –formados por cuatro agentes-, en un total de 55 puntos del municipio. Además, estos mismos operativos serán los encargados de llevar a cabo controles de la **Campaña Especial de Control de Alcohol y Drogas en la Conducción**, que busca reducir la accidentabilidad en el municipio mediante acciones preventivas y selectivas en zonas estratégicas.

A estas estrategias especialmente diseñadas para la época estival se suma el **Plan Específico Contra el Botellón**. Este plan persigue promover el ocio responsable, garantizar el descanso de los vecinos y preservar el mobiliario urbano, mediante la persecución del consumo de alcohol y otras sustancias nocivas en parques públicos y el entorno de los locales de ocio. También se vigilará la venta de alcohol a menores en locales de ocio, así como la vigilancia de la venta de alcohol en establecimientos comerciales fuera del horario establecido, entre otras medidas.

Por último, el **Plan Vacaciones Seguras 2019**, ofrece a todos los vecinos y comerciantes que lo deseen, un servicio de custodia de llaves para prevenir robos o cualquier hecho fortuito que pueda afectar a las viviendas y comercios cuyos propietarios se ausenten y queden desocupadas durante los meses de julio a septiembre. En caso de emergencia, los agentes podrán utilizar las llaves de sus domicilios o comercios.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Esta actuación, contempla también la posibilidad de contactar con el propietario de la vivienda o con la persona autorizada como responsable para informarle sobre cualquier incidente que pueda producirse.

Los vecinos interesados en solicitar el servicio de custodia de llaves pueden hacerlo en las dependencias de la Policía Local de Las Rozas (José Echegaray, 10) o a través de la Oficina Móvil de Atención al Ciudadano, instalada en los distintos barrios del municipio en horario de 9 a 14 horas.

Mejora en los índices de seguridad

Estos planes específicos de verano contribuirán además a mantener los buenos datos en cuanto a seguridad que está registrando el municipio. Las Rozas fue durante el primer trimestre del año el municipio con mejor comportamiento en cuanto a criminalidad de toda la zona noroeste, según los datos del Ministerio de Interior.

En concreto, las infracciones penales se redujeron un 6,6% respecto al mismo periodo del año anterior, lo que se traduce en un total de 1.139 infracciones. Por su parte, los delitos relacionados con robos con fuerza bajaron un 16,1%, mientras que **los robos en domicilios se redujeron un 26%**.

En lo que se refiere a los robos de coches, las cifras del Ministerio arrojan un descenso del 34,8%, siendo el descenso en el caso de los hurtos del 11,6%. "Son cifras que demuestran que se está trabajando en la buena dirección para mantener Las Rozas como uno de los municipios con menor criminalidad de toda España, y que son una recompensa al esfuerzo que realizan las fuerzas y cuerpos que trabajan en nuestro municipio de forma excelente. Las nuevas medidas que ya estamos poniendo en marcha, como la red de cámaras de seguridad o el refuerzo de la plantilla de la Policía Local, permitirán incluso mejorar esta tendencia", concluyó el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.

Plaza Mayor 1 - 28230 Las Rozas de Madrid
Tel. 91 757 90 02 / 91 77 – Fax 91 637 48 58
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid